

6 - 586  
Julio - 06 - 2009

80421  
7

Buena Fe, 05 de Junio del 2.009

Señor Don  
Jacinto Medina Carbo  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que lá Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "LUZ DEL CAMINO" LUZCAM S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, 05 de Junio del 2.009, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la compañía con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplazará en el cargo al señor JOFFRE JOSE CAICEDO PICO, en el periodo estipulado en los estatutos de la Cía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario del cantón Buena Fe, Abogado Washington Madrid, el 4 de Junio de 1.997 la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad, en el Libro Mercantil del mismo cantón el 14 de Agosto de 1997.

Atentamente;

  
Abg. María Bustamante  
Mat. N° 582 C.A.L.R

Acepto el Nombramiento de Gerente General  
Buena Fe, 05 de Junio del 2.009

  
Jacinto Olmedo Medina Carbo  
C.I. 170920557-BUENA FE



**CERTIFICO:** Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito bajo el No.6 en el Registro Mercantil y anotada al No.586 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Buena Fe, Julio 06 del 2009.- *mmms*



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD  
Cantón Buena Fe

*Yépez*

Ab. Julio César Yépez Espinoza